

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

8104 *Resolución de 10 de abril de 2025, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Investigación Básica y Aplicada en Fauna Silvestre.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros en su reunión de 18 de marzo de 2025 (publicado en el BOE de 31 de marzo de 2025, por Resolución de la Secretaría General de Universidades, de 25 de marzo de 2025),

Este Rectorado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 8.3 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en el artículo 27.4 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Investigación Básica y Aplicada en Fauna Silvestre por la Universidad de Castilla-La Mancha.

El plan de estudios quedará estructurado según consta en el anexo de esta resolución.

Ciudad Real, 10 de abril de 2025.–El Rector, José Julián Garde López-Brea.

ANEXO

Plan de estudios de Máster Universitario en Investigación Básica y Aplicada en Fauna Silvestre

RAMA DE CONOCIMIENTO: CIENCIAS

Ámbito de conocimiento: Ciencias medioambientales y ecología

Centros de impartición: Instituto de Investigación en Recursos Cinegéticos (IREC) de Ciudad Real

Distribución general del plan de estudios:

Tipo de materia	ECTS
Obligatorias (OB).	30
Optativas (OP).	18
Trabajo Fin de Máster (TFM).	12
Créditos totales.	60

Estructura del plan de estudios por materias y asignaturas:

Materias	Asignaturas	Carácter	ECTS	Semestre
Formación Transversal en Investigación Básica y Aplicada en Fauna Silvestre.	Bases Conceptuales de la Investigación y Gestión en Fauna Silvestre.	OB	6	S1
	Biología Molecular, Ecofisiología y Aplicaciones Biotecnológicas para el Estudio de la Fauna Silvestre.	OB	6	S1
	Ecología de Poblaciones y Comunidades y sus Determinantes Ambientales.	OB	6	S1
	Salud Global.	OB	6	S1
	Gestión Integral Aplicada.	OB	6	S1
Formación Especializada en Investigación Básica y Aplicada en Fauna Silvestre.	Análisis Avanzado de Datos en Bioestadística.	OP	4,5	S2
	Técnicas de Laboratorio de Genética y Genómica. Aplicaciones: Desarrollo de Vacunas.	OP	4,5	S2
	Tecnologías de la Reproducción Animal.	OP	4,5	S2
	Ecotoxicología. Monitorización y Análisis de Riesgos de la Contaminación Ambiental Sobre la Fauna Silvestre.	OP	4,5	S2
	Investigación Avanzada en Ecología de las Enfermedades Vectoriales Emergentes.	OP	4,5	S2
	Monitorización Integrada: Herramientas para Estimar el Tamaño Poblacional.	OP	4,5	S2
	Cartografía y Sistemas de Información Geográfica: Aplicaciones en Ecología, Epidemiología y Gestión.	OP	4,5	S2
	Epidemiología y Control Sanitario en la Interfaz Fauna-Animales Domésticos.	OP	4,5	S2
	Conservación de la Biodiversidad y Genética de la Conservación.	OP	4,5	S2
	Importancia Socioeconómica de la Actividad Cinegética. Factores Asociados.	OP	4,5	S2
Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	TFM	12	S2

OB = Obligatorio; OP = Optativo; TFM = Trabajo Fin de Máster.